

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																
j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución																
No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)							
								SI / NO								
"NO APLICA", debido a que la Universidad Técnica de Machala no ha reportado a empresas o personas que hayan incumplido contratos.																
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/10/2020									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							ING. FAUSTO FIGUEROA SAMANIEGO									
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:ffigueroa@utmachala.edu.ec">ffigueroa@utmachala.edu.ec</a>									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(07) 2983362 EXTENSIÓN (200-201-202)									

**NOTA:** En el caso de que no exista reporte de proveedores incumplidos, deberán combinarse todos los casilleros y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no ha reportado a empresas o personas que hayan incumplido contratos. Adicionalmente, se deberán eliminar las celdas que no contengan ninguna información.